



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3941 /18-19



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

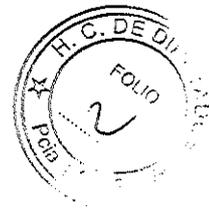
### DECLARA

De Interés legislativo la **EXPO25** organizada por la Sociedad Rural de 25 de Mayo que se llevará a cabo entre los días 10 al 15 de octubre de 2018 en la localidad de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires.

EDUARDO BARRAGAN  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Entre los días 10 al 15 de octubre del presente año se lleva a cabo la edición 2018 de La Expo 25, evento organizado por la Sociedad Rural de la ciudad de 25 de Mayo de nuestra provincia. Se trata de una exposición rural que reúne exposiciones orales de carácter técnico, numerosos espectáculos de jerarquía, gran cantidad de expositores, exhibición de maquinarias de última generación, demostraciones de tecnologías diversas junto a los ingenieros del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, pruebas y competencias en el campo de doma, presencias de bovinos, yeguarizos, ovinos, porcinos y aves de raza entre otros. Para esta edición, se creó una sub comisión, quienes también tendrán la tarea de organizar y supervisar la futura muestra.

La exposición convoca anualmente a miles de visitantes y se instituye en una de las la muestras agropecuarias más importantes de la provincia. Representa el punto de encuentro de productores, contratistas, empresarios, profesionales, estudiantes y técnicos que conforman la comunidad agroindustrial de 25 de Mayo. Es reconocida principalmente por la ganadería, donde se exponen diferentes especies y razas aunque también tiene una fuerte presencia la agricultura, la industria, el comercio y la educación agrícologanaderos. La agroindustria es la actividad económica que comprende la industrialización y comercialización de productos agropecuarios, forestales y biológicos. Es dable destacar que, dos de cada tres dólares que ingresan a nuestro país por exportaciones, son generados por el campo, más agroindustria, más piscicultura. A la vez, el 46% de las exportaciones de Argentina la generan la producción de granos y su posterior industrialización -granos, harinas, aceites, biodiesel y otros subproductos-. La agroindustria constituye una actividad estratégica e imprescindible para nuestro desarrollo económico y social por su aporte en la producción, el agregado de valor, las



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



exportaciones y el empleo, con su consiguiente impacto positivo en la distribución del ingreso y la equidad social.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

ANDRÉS BARRAGAN  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.